

Simposio Internacional de Alergia a Himenópteros

24 al 26 de Octubre de 2013



seaic
sociedad española de alergología
e inmunología clínica

GRANADA



Por su mayor presencia de población rural, mayor tradición apicultora y mayor número de centros con experiencia en diagnóstico y tratamiento

MÁS DE 50.000 ANDALUCES HAN SUFRIDO REACCIONES ALÉRGICAS TRAS LA PICADURA DE ABEJAS Y AVISPAS

- En el 60% de los casos, los pacientes que sufren una segunda picadura experimentan una reacción igual o más grave que la anterior
- La inmunoterapia reduce un 90% el riesgo de padecer reacciones ante una nueva picadura y mejora significativamente la calidad de vida de los afectados por este tipo de alergia
- Andalucía padece un déficit de alergólogos: en Granada, la presencia de estos especialistas en centros de la red pública es prácticamente testimonial
- Del 24 al 26 de octubre se celebra en Granada el primer Simposio Internacional de Alergia a Himenópteros de la SEAIC con la participación de más de mil alergólogos nacionales e internacionales.

Granada, 24 de octubre de 2013.- Se estima que en España existe más de un millón de personas alérgicas al veneno de los himenópteros. Andalucía, Galicia, Castilla y León y Valencia son las Comunidades Autónomas que registran un mayor número de casos de alergia por esta causa. Varias razones explican esta frecuencia: la mayor presencia de población rural, su mayor tradición apicultora y la existencia de un número más alto de centros con experiencia en diagnóstico y tratamiento, lo que incrementa la detección de estos episodios.

Tal y como explica el **doctor Fernando Florido**, alergólogo del Hospital Clínico de Granada y coordinador del comité organizador local del primer **Simposio Internacional de Alergia a Himenópteros**, *“actualmente en Andalucía unos 2.000 pacientes están recibiendo tratamiento con vacunas para la alergia al veneno de himenópteros, un número bastante reducido ya que la prevalencia de este problema hace suponer que más de 50.000 personas en esta Comunidad han sufrido reacciones adversas tras la picadura de abejas y avispas”*.

La prevalencia de sensibilización a veneno de himenópteros varía entre el 15% y el 25% de la población general, aunque en grupos especialmente expuestos, como los

apicultores y agricultores, ésta puede ascender hasta el 36%. *“A partir de estos datos y de la cifra de casos recogidos, se deduce que este trastorno está infradiagnosticado, probablemente porque estos pacientes no llegan a los alergólogos, revela el **doctor José María Olaguibel**, presidente de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC). Si tenemos en cuenta que en el 60% de los casos, los pacientes que son picados de nuevo sufren una nueva reacción igual o más grave que la anterior, la necesidad de la consulta con el alergólogo está más que justificada”.*

Reacciones alérgicas

Los expertos señalan que la mayoría de las picaduras se producen durante los meses de verano, ya que la actividad tanto de avispas como de abejas aumenta con el calor. Las reacciones alérgicas más comunes son enrojecimiento, dolor, picor e inflamación en el punto de picadura y zonas adyacentes, afectando en algunas ocasiones un área muy extensa. *“Las reacciones locales ocurren con frecuencia alta, aunque entre el 20% y el 50% de este tipo de reacciones se debe a un mecanismo tóxico, no inmunológico”,* aclara el **doctor Lluís Marqués**, coordinador del Comité Científico del Simposio.

Se estima que en alrededor de un 3% de los casos aparecen reacciones alérgicas generalizadas (hipotensión, broncoespasmo y pérdida de conciencia) que son las realmente graves, ya que pueden poner en peligro la vida de la persona. La tasa de mortalidad anual se sitúa en un 0,4% por millón de habitantes, *“es decir, que en España podrían llegar a fallecer entre 15 y 20 personas al año por la picadura de un himenóptero”,* calcula el alergólogo.

La inmunoterapia o vacuna alérgica es el único tratamiento curativo eficaz para las personas que han sufrido reacciones graves. Está indicada cuando existe una reacción sistémica moderada o grave, y siempre que se demuestre que existe alergia al veneno. La inmunización consiste en la administración bajo control médico del veneno del himenóptero que haya producido la reacción alérgica. Las dosis de veneno administradas son progresivamente crecientes, hasta llegar a una dosis de mantenimiento que es la que se repite periódicamente durante un plazo de cinco años. En palabras del doctor Marqués, *“la inmunoterapia es el único tratamiento que combate la causa, produciendo una curación en entre el 95% y el 98% de los pacientes. La duración convencional de este tratamiento es de tres a cinco años, tras los cuales más del 90% de los tratados tolera la repicadura espontánea o provocada del insecto. El efecto terapéutico es duradero, de modo que 10 años después de finalizado el tratamiento con inmunoterapia, alrededor del 90% de los pacientes sigue estando protegido”,* añade el doctor Marqués.

“Pocas enfermedades alérgicas poseen un porcentaje tan alto de curación como la producida por el veneno de himenópteros. Habitualmente se indica en alérgicos con reacciones graves y pruebas positivas, independientemente del tiempo transcurrido desde la última reacción”, comenta el doctor Olaguibel. El experto destaca el uso creciente de la técnica de repicadura intrahospitalaria con insectos vivos para controlar la eficacia de la inmunoterapia”.

40 alergólogos en Andalucía

La asistencia correcta a la patología alérgica precisa de un número adecuado de especialistas. Andalucía adolece de profesionales en algunas provincias. "Contamos con alrededor de 40 alergólogos en toda la red de centros públicos de la comunidad autónoma. En provincias como Granada la presencia es prácticamente testimonial", declara Florido.

"Entre el 20% y el 30% de la población sufre algún tipo de enfermedad alérgica. Además, esta cifra aumenta aproximadamente un 2% cada año. Por lo tanto, parece obvia la necesidad de médicos especialistas en Alergología para poder atender a estos pacientes, ahora y más en un futuro", agrega el experto. "El problema no es tanto que se agudice el déficit de alergólogos como que la distribución de éstos varía mucho por comunidades autónomas, lo que en algunos casos, dificulta la atención al paciente", añade.

La recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es un alergólogo por cada 50.000 habitantes. Tal y como afirma este especialista, *"esta cifra no ha variado desde hace 20 años. Actualmente, hay más pacientes que atender y la cartera de servicios del alergólogo se ha ampliado, por lo que esta cifra es insuficiente".* Además de Andalucía, otras comunidades como Cataluña, Baleares, Canarias y Asturias presentan un importante déficit de especialistas.

Enfermedad profesional

La alergia a picaduras de abejas y avispas altera mucho la calidad de vida de las personas que la padecen. Entre otras cosas hay que destacar el temor que sufren al no poder controlar o evitar por completo nuevas picaduras y por el riesgo a morir en nuevas reacciones. *"A menudo se trata de personas que trabajan al aire libre, viven en zonas rurales donde el contacto con abejas y avispas es grande o directamente trabajan con ellas", apunta el doctor Marqués. Cuando el afectado es un apicultor o un familiar suyo, esta alergia se convierte en enfermedad profesional y afecta directamente al sustento familiar por lo que es muy necesario un correcto diagnóstico y tratamiento", insiste el doctor Marqués.*

Por otro lado, el Comité de Alergia a Himenópteros de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC) puso en marcha hace algunos años la web www.alergiaabejasyavispa.com. Esta página, creada por alergólogos especializados en las reacciones alérgicas causadas por la picadura de los himenópteros, está dirigida tanto a pacientes como a la población general.

"El objetivo de esta web es ofrecer información divulgativa –diagnóstico, tratamiento, recomendaciones, etcétera- a cualquier persona interesada en esta patología alérgica, poco conocida entre la población general", concluye el doctor Olaguibel, presidente de la SEAIC.

***Para más información Planner Media 91 787 03 00
Laura Castellanos 639 33 82 15 lcastellanos@plannermedia.com**